



## Estadística de Convenios Colectivos

# Los convenios registrados hasta octubre aumentan un 2,87%

- Los convenios con efectos económicos registrados hasta octubre, alcanzan los 1.432.
- Afectan a 4,33 millones de trabajadores, un 2,81% más que hace un año
- Engloban a 617.297 empresas, un 23% más que hace un año
- Casi cuatro de cada diez convenios de empresa que se firman son primeros convenios colectivos.
- La subida salarial media pactada se sitúa en el 0,57%
- En lo que va de año se han depositado 1.825 inaplicaciones de convenios, la práctica totalidad de ellos con acuerdo entre empresa y representantes de los trabajadores

7 noviembre de 2014. El número de convenios colectivos con efectos económicos registrados hasta el 31 de octubre de 2014 ascendió a 1.432, lo que supone un incremento del 2,87% respecto a octubre del pasado año, con efectos sobre 4.327.072 de trabajadores, un 2,81% más que hace un año, y 617.297 empresas, un 23% más.

Del total de convenios registrados hasta octubre, el 71% son de empresa, y afectan al 6,9% del total de trabajadores (297.497). El 29% restante corresponde a convenios de ámbito superior al empresarial, e integran al 93,1% de los trabajadores (4.029.575).

Del total de convenios registrados, 1.091 fueron firmados en 2014, con efectos sobre 1,46 millones de trabajadores, de los cuales 363 fueron suscritos por nuevas unidades de negociación, con lo que representan ya más del 33% de los convenios de nueva firma. Dicho porcentaje se eleva





hasta el 39,4% si se toman en consideración exclusivamente los convenios colectivos de empresa.

Según los datos provisionales que recoge la Estadística de Convenios Colectivos publicada este viernes por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la variación salarial media pactada para el año 2014 y calculada con la información disponible al final de octubre es del 0,57%. En los convenios de empresa, dicha variación se sitúa en el 0,45%, mientras que para los convenios de ámbito superior asciende al 0,58%.

La jornada media pactada para el total de los convenios se sitúa en 1.756,29 horas al año por trabajador. Para los convenios de empresa es de 1.707,26 horas, mientras que para los de los convenios de ámbito superior a la empresa asciende hasta las 1.759,91 horas.

### Inaplicaciones de convenios

En los diez primeros meses de 2014 se han depositado en los registros de las distintas Autoridades Laborales un total de 1.825 inaplicaciones de convenios, que afectan a 58.305 trabajadores.

El 96,5% de las mencionadas inaplicaciones se han producido con acuerdo entre la empresa y los representantes de los trabajadores durante el período de consultas.

El 76,6% de los trabajadores afectados por las inaplicaciones se concentra en el sector servicios. El 43,5% de los trabajadores afectados están en empresas de 250 trabajadores o más, si bien la mayoría de las empresas que presentan inaplicaciones, el 84,1%, tienen plantillas entre 1 y 49 trabajadores.

En el 91,7% de los casos se han producido "descuelgues" de la cuantía salarial pactada en convenio. El 63% indica que sólo han inaplicado la cuantía salarial recogida en convenio, y el 15,4%, además, el sistema de remuneración.

En términos acumulados desde marzo de 2012 se han producido un total de 5.085 inaplicaciones de convenios que afectan a un total de 247.207 trabajadores.

